

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 21-11-2025 11:38:51

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-519-AG25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA

RUT : 77.461.733-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Material de Librería

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 26-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121706	Lápices de madera	1 Kit	Lapices de Colores, Temperas, Goma Eva y Otros Materiales de Librería. Según Medidas y Características Adjuntas Anexo Requerimientos. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		1.476.180,00	0,00	0,00	1.476.180
						Neto	\$ 1.476.180	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.476.180	
						19% IVA	\$ 280.474	
						Total	\$ 1.756.654	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Material de Librería para Actividades con Usuarios Programa 4 a 7 Esc. Villa Huequen. Solicita Sr. Víctor Gallegos Cea Jefe Planificación y Programas. OC CALM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>